



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

37/16

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 12 de agosto de 2016***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 5 de agosto de 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de Acta de Precios Nuevos del contrato de servicio de señalización vertical, horizontal y sistemas de balizamiento, incluso el mantenimiento, reparación, suministro y nuevas instalaciones en la ciudad de Málaga 2011. Lote A: Distritos 1 al 5 y Lote B: Distritos 6 al 11.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa del cumplimiento de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional y solo durante el periodo temporal comprendido entre los días 13 al 20 de agosto de 2016, con motivo de la Feria de Málaga 2016.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación del Proyecto de Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía y Animales Potencialmente Peligrosos, que pasará a denominarse Ordenanza Municipal de Bienestar, Protección y Tenencia Responsable de los Animales.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**



TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

- PUNTO Nº 5.- Propuesta relativa a la ratificación de las propuestas adoptadas por la Comisión de Seguimiento del Plan Turístico de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

DERECHOS SOCIALES

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de la prórroga de los Convenios de Colaboración entre la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, referidos a los Centros siguientes: CEIP de Nuestra Señora de Gracia, en el Distrito Centro, CEIP de la barriada de los Asperones, en el Distrito del Puerto de la Torre, CEIP Severo Ochoa y el IES Carlinda del Distrito Bailen-Miraflores y CEIP Centro Coronado, CEIP Doctor Gálvez Moll, CEIP Manuel Altolaguirre, IES Guadalmedina y el CDP Misioneras Cruzadas del Distrito Palma-Palmilla.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

MOVILIDAD

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación de Convenio para la cesión de uso temporal y gratuita al Ayuntamiento de dos parcelas propiedad de Volkswagen Audi España S.A., destinadas a aparcamiento de la Feria 2016.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 10 de agosto de 2016
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados